



Junta de Andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA

C. AGRICUL., GANAD., PESCA Y D.S.

S
A
L
I
D
A

2021130000007458 - 19/03/2021

Registro Auxiliar
SV. SANIDAD VEGETAL

SEVILLA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera

R E C E P C I ÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T.AGRIC,GAN.,PESCA - HU
	2021131500003765 - 19/03/2021
Registro Auxiliar D.T.AGRIC,GAN.,PESCA - HU	Hora 08:04:27 HUELVA

Fecha: la de la firma

Ref.: MFG/SV

Asunto: Retirada autorización
provisional PI fresaDELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERIA DE
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
HUELVA

Con fecha 10 de noviembre de 2020 fue autorizada por esta Dirección General, con carácter provisional, la utilización del producto fitosanitario Dicarzol, con n.º de Registro 18760 y formulado a base de la sustancia activa Formetanato 50%, en el Reglamento Específico de Producción Integrada de Fresa de Andalucía para el control integrado de trips en fresa al aire libre.

Desde dicha fecha se ha podido constatar que la utilización de dicho producto en el cultivo de fresa no ofrece un adecuado comportamiento para su mantenimiento dentro de los productos autorizados en la estrategia de control integrado del sistema de calidad de producción integrada de Andalucía, por lo que esta Dirección General procede a retirar la autorización para el uso del citado producto fitosanitario dentro de la estrategia de control integrado del Reglamento Específico de Producción Integrada de Fresa de Andalucía contra trips.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



Tabladilla, s/nº
41071 – SEVILLA Tlf. 955032167

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	16/03/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu850PFIRMAm20Do07KxzmqhDZr		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/